

EDICTO

Nº Edicto: 10599

Carátula: ZAMBRANO, RODRIGO SEBASTIAN C/ ESTROS, FERNANDO CARLOS Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (ORDINARIO)

Número de Expediente: Recep.:BA-30158-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/07/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/07/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6201

Texto del edicto:

"ZAMBRANO, RODRIGO SEBASTIAN C/ ESTROS, FERNANDO CARLOS Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (ORDINARIO)" - Expte. N°: BA-30158-C-0000

El Dr. Cristian TAU ANZOATEGUI, Juez de Primera Instancia, de la III CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO, a cargo Juzgado Civil, Comercial, de Sucesiones y Minería Nro. CINCO, Secretaría UNICA a cargo del Dr. Iván SOSA LUKMAN, sito en Pje. Juramento Nro 190, 4to. Piso de la ciudad de San Carlos de Bariloche, en autos: "ZAMBRANO, RODRIGO SEBASTIAN C/ ESTROS, FERNANDO CARLOS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (Ordinario) (expte N° BA-30158-C-00000)", cita por 5 días a los restantes herederos que eventualmente pueda tener el Sr. Estros Fernando Carlos DNI N°12.679.885 bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que los represente. Publíquese por 2 días.- SAN CARLOS DE BARILOCHE, 8 de JULIO DE 2022.-